



## RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA N° - 266-2018-GRA/PEMS-GE

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 079-2018-GRA-PEMS-GE del 18 de junio del 2018 en su artículo segundo se designó al partir del 19 de junio del 2018 al Abogado CESAR MAURO FLORES VILLANUEVA como Jefe de la Unidad de Recursos Humanos del Proyecto Especial Majes Sigvas – Autoridad Autónoma de Majes – AUTODEMA.

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 901-2015-GRA/GR del 27 de noviembre del 2015, la Gobernadora del Gobierno Regional de Arequipa, ha designado al Ingeniero Fernando Jesús Vargas Melgar como Gerente Ejecutivo del Proyecto Especial Majes Sigvas – AUTODEMA.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 901-2015-GRA/GR del 27 de noviembre del 2015.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.-** Modificar el artículo segundo de la Resolución de Gerencia Ejecutiva N° 079-2018-GRA/PEMS-GE del 18 de junio del 2018, quedando de la siguiente manera:

**“ARTICULO 2°.-** Designar a partir del 19 de junio del 2018 al Abogado CESAR MAURO FLORES VILLANUEVA como Jefe de la Unidad de Recursos Humanos del Proyecto Especial Majes Sigvas – Autoridad Autónoma de Majes - AUTODEMA, se adjunta la Hoja de Descripción de Funciones, **con retención de su plaza”.**

**ARTICULO 3°.-** Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Sigvas (<https://www.autodema.gob.pe/>).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Sigvas – AUTODEMA a los veintiuno (21) días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho

### REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS  
AUTODEMA

  
Ing. Fernando Vargas Melgar  
Gerente Ejecutiva

DOC	1493764
EXP	1186604

